
UN NUEVO REQUERIMIENTO DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE EDITORES DE REVISTAS MÉDICAS

A NEW REQUIREMENT OF THE INTERNATIONAL COMMITTEE OF MEDICAL JOURNAL EDITORS

Eduardo Cuestas

El Comité Internacional de Editores de Revista Médicas (ICMJE) se ha posicionado en el sentido de que compartir los datos generados por los ensayos clínicos es una obligación ética, dado que las personas que asienten participar como sujetos de experimentación en esos estudios se colocan en riesgo al aceptar su inclusión. Recomendamos a nuestros lectores, autores, revisores y editores leer la declaración del ICMJE dónde se expresa que se requerirá desde Julio 2018 que los manuscritos enviados a

sus revistas integrantes deberán incluir una declaración sobre compartir datos. A su vez, los ensayos clínicos que comiencen a enrolar pacientes a partir de enero 2019, deberán incluir un plan sobre compartir datos en el registro de tales ensayos.

Anunciamos que desde la fecha planteada más arriba la RFCM adherirá al requerimiento de la ICMJE, solicitando a los autores la mencionada declaración.

Eduardo Cuestas

Editor en jefe